



OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS LLAMA AL DIÁLOGO PARA SOLUCIONAR CONFLICTO EN LA USAC

Guatemala, 16 de septiembre de 2010

La Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos resalta la importancia de generar un diálogo fructífero para resolver el conflicto que existe actualmente en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Oficina recuerda que el cierre de las instalaciones universitarias afecta a todos sus usuarios, por lo que urge a las partes a retomar el diálogo para prestar la debida atención a los planteamientos formulados, identificar consensos y facilitar el pronto reinicio de las actividades.

Vemos con preocupación la posibilidad de que se llegue a medidas extremas como el desalojo, por lo que exhortamos a las partes a realizar un esfuerzo adicional para restablecer el diálogo, ya que es interés de la sociedad que la Universidad vuelva a funcionar y en la mejor de las condiciones, expresó Alberto Brunori, Representante de la Oficina de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala.

Finalmente, la Oficina insta a las partes a evitar cualquier medida que pueda obstaculizar un proceso orientado a la solución pacífica o que conlleve a la violación de derechos humanos.
